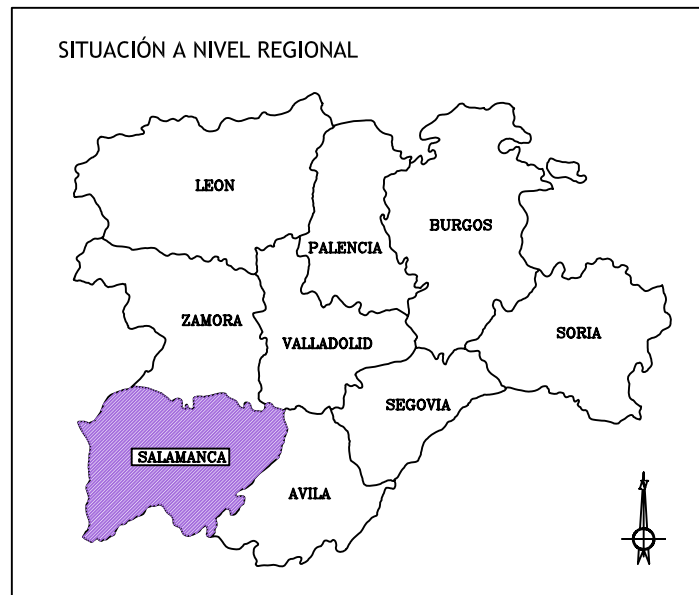


DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Hinojosa de Duero (Salamanca) aprobado por la Dirección General de Desarrollo Rural por Resolución de Mayo de 2015

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.:



Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Producción Agropecuaria y Desarrollo Rural		INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: <h3 style="text-align: center;">HIHOJOSA DE DUERO</h3>			
PROVINCIA: SALAMANCA		ACUERDO	
FASE:			
Observaciones:			
Autor: ANTONIO AZNAR MARTINEZ		Vº.Bº: JOSE LUIS NUÑO ARRANZ	
TÉCNICO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ITACYL		JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL	
		Polígono nº: SITUACIÓN	
		Escala: S/E ISO A3	
		Fecha: Mayo 2015	